

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HIDROTECNOLOGIA – ECUADOR CIA LTDA

No.003

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a un día del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía HIDROTECNOLOGIA – ECUADOR CIA LTDA, ubicada en las calles Alberto Valdivieso y Av Bolivariana, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas: Cuenca Fernández Irma Leonor con novecientos noventa (\$990), y Robayo Cuenca Joselyn Alejandra con diez (\$10), con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. Se mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, que se constituya en Junta General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

1. Una vez instalada la sesión y con el cien por ciento de los accionistas comenzamos la junta.
2. Conocer estados financieros de la Compañía HIDROTECNOLOGIA – ECUADOR CIA LTDA, períodos económicos 2018.
3. Aprobación estados financieros de la compañía HIDROTECNOLOGIA – ECUADOR CIA LTDA, Período económico 2018.
4. Conocer informe de Gerencia; y,
5. Lectura y aprobación del Acta.

Admisión de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Dirige la reunión la señorita Robayo Cuenca Joselyn Alejandra, como Presidente de la Compañía; y, la señora Cuenca Fernández Irma Leonor, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. La señorita Presidente agradece la asistencia de todos los accionistas, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Quórum cien por ciento instalado.
2. CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA HIDROTECNOLOGIA - ECUADOR CIA LTDA. PERÍODO ECONÓMICO 2018. La señora Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada una de las accionistas, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos, los estados financieros se encuentran en cero porque no hubo movimientos económicos.
3. RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados consolidados obtenidos. La Señorita Presidente dispone que se trate el siguiente punto:
4. CONOCER INFORME DE GERENCIA. La señorita Joselyn Robayo solicita se dé a conocer el informe por parte de la Señora Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando las demás accionistas de acuerdo con la propuesta. Por su parte la señora Gerente General presenta a las accionistas el informe de gerencia que se le ha

solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por la señorita Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia presentado por la señora Gerente General, en todas sus partes.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se lee el acta y la señora Irma Leonor Cuenca Fernández, mociona que se le apruebe. La señorita Presidente Joselyn Alejandra Robayo Cuenca somete a votación, y la junta resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señorita Presidente agradece la asistencia de las accionistas y declara concluida la Junta, a las trece horas y quince minutos.



IRMA LEONOR CUENCA FERNANDEZ  
PRESIDENTE  
CI. 0300876612



JOSELYN ALEJANDRA ROBAYO CUENCA  
GERENTE GENERAL  
CI. 0104927488